ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	**ACTA DE INICIO**	**CODIGO**: F-GC-006
		VERSIÓN: 003
		FECHA ELABORACIÓN: 04/06/2021

BPIN	**BPIN SECOP II: 202400000006730 Gestión transparente 2024054000004**	**CONTRATO No:**	**20250168CPSG**	**PROCESO No: (SECOP II)**	CO1.PCCNTR.7904794
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA				
NIT.	890981995-0				
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN SALUD OCUPACIONAL, PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS PRE OCUPACIONALES DE PREINGRESO, PERIÓDICAS PROGRAMADAS, POS-INCAPACIDAD O POR REINTEGRO Y DE EGRESO Y SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA REALIZAR LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL. A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	**IPS CORRIENTE VITAL CONSULTORES S.A.S,** representado legalmente por la señora **LINA MARCELA URIBE LEZCANO**				
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900520548-1				
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 15.800.000)				
PLAZO:	SIETE (7) MESES Y TRECE (13) DÍAS, contado a partir de la suscripción de acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre y/o hasta agotar presupuesto; lo que suceda primero.				
FECHA DE INICIO:	23 DE MAYO DEL 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025				
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR __x_	DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA - Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos				

Mediante la suscripción del presente documento, el veintitrés (23) de mayo del 2025, Entre los suscritos a saber, **DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA**, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía número

1.040.323.689 de San Pedro, en su condición de Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos de La Unión Antioquia, entidad territorial con NIT 890.981.995-0, nombrado según Decreto 20240048 y posesionado mediante acta 0055 el día 16 de abril del año 2024, autorizado para contratar según lo estipulado en el Decreto 20240009 del 10 de enero de 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denomina **EL MUNICIPIO – CONTRATANTE** y de otra **IPS CORRIENTE VITAL CONSULTORES S.A.S,** identificado con NIT 9 0 0 5 2 0 5 4 8-1, representado lealmente por el señor **LINA MARCELA URIBE LEZCANO,** identificada con cedula de ciudadanía N° 39 191.934, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 20250168CPSG suscrito el 22 de mayo de 2025; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella.

DIEGO ESTEBAN PATIÑO GARCÍA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Contratante

LINA MARCELA URIBE LEZCANO
REPRESENTANTE LEGAL
IPS CORRIENTE VITAL CONSULTORES S.A.S
Contratista